



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00223851- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El artículo 1° de la Resolución RHCD-2024-545-E-UNC-DEC#FCQ en el cual se deslizo un error en el mencionado artículo; y

ATENTO:

- A la necesidad de salvar el error;
- A lo informado por la Directora de Área Gestión Alumnos;
- A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el artículo 1° de la RHCD-2024-545-E-UNC-DEC#FCQ en el sentido de:

Donde dice: Convalidar el acto administrativo realizado por el Área de Gestión de Alumnos, referido a anular las actas de promoción de la asignatura Laboratorio I N° 2020-00179 a 2020- 00733 y 2020-797.-

Debe decir: Convalidar el acto administrativo realizado por el Área de Gestión de Alumnos, referido a anular las actas de promoción de la asignatura Laboratorio I N° 2020-00704 a 2020- 00733 y 2020-797.-

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -